Periodismo y parlamento mexicano en los albores del siglo XXI

Salvador GUERRERO CHIPRÉS

Resumen

El autor elabora una investigación sobre el tratamiento periodístico que recibe el trabajo legislativo en México desde la perspectiva del derecho de la información. Hace un rastreo histórico sobre el particular; analiza profundamente los objetos de investigación (parlamento y periodistas) y la relación (e importancia de la relación) que se establece entre ambos.

Abstract

Salvador Guerrero presents a research about the treatment given by journalist about parliamentary Mexican work seem from information law view. Makes a historical analysis about the relation of both actors: parliament and journalist and mentions the importance of this link.

1. Introducción

Se han registrado cambios fundamentales en los últimos 25 años. De carácter estructural pero también simbólico, estos cambios han sido procesados internacional y nacionalmente por los medios. Son ellos un factor privilegiado para conocer e interpretar sucesos y decisiones implícitos en esos cambios. El hecho de que así ocurra representa un giro fundamental en la construcción de nuestras interpretaciones de la realidad.

Lo que es hoy obvio no lo era en 1980. De hecho no lo es universalmente en el 2005. Por ejemplo, todavía en la renovación de la dirección política del partido comunista chino en el 2003 ni los periodistas ni los chinos, al menos no más de una centena, tenían certeza de quien sería su nuevo gobernante. La designación ocurrió a puerta cerrada mientras la prensa nacional e internacional esperaba la confirmación de pronósticos de quien ocuparía el control del grupo político dominante.

El giro a favor de una mayor intervención de los medios en la legitimación de lo político está correlacionado con la transparencia. Esta, sin embargo no es consecuencia directa del aumento de la mediación periodística. Frecuentemente se piensa, con o sin razón, que la intervención periodística exacerba las divergencias y los desajustes del sistema político. Junto a ese juicio crítico, justificado o no, continuaremos pensando que la intervención de los medios de difusión es vital. Lo es por encima de los legisladores para efectos de que la sociedad conozca e interprete las políticas públicas y a sus protagonistas.

Los reporteros, representantes de esos medios, están sujetos a un sinnúmero de presiones y limitaciones que parecieran apartarlos de una aportación más consistentemente creativa al escenario de discusión de lo nacional y de los

beneficios que serían esperables de pertenecer a entidades que han, paradójicamente, pulverizado y reconcentrado su protagonismo en tanto mediadores de la información política: pásmenos grandes medios concentran información e influencia sin que de ella den cuenta contra más y más pequeños que hacen lo imposible y a veces lo indeseable por sobrevivir.

De entre aquellos cambios fundamentales a que me referiré simplemente, destacaré la descentralización del poder político, al reajuste de la visión que de ellos mismos tienen legisladores y periodistas a partir de sus propias condiciones de desempeño e interpretación de *lo público* y a elementos relacionados con herramientas intelectuales y tecnológicas para construir una nueva mirada, persistentemente ideológica, sobre el espacio de convergencia de los quehaceres políticos y periodísticos.

Esta convergencia constituye el núcleo del quehacer informativo sobre política en el México actual y se sitúa en ese espacio geográfico pero también emblemático que llamamos el legislativo federal en San Lázaro. Podría por extensión quizá ubicarse como el espacio simbólico de todos los estados en que el legislativo ha ganado independencia frente al ejecutivo sin que haya evidencia empírica de que alcancen mayor autonomía que la lograda en la capital del país. El presidencialismo en los estados permanece en la mayoría de las entidades.

2. Los medios del parlamento

Es a través de los medios de difusión, particularmente de las secciones de noticias en medios electrónicos y de los diarios, que la sociedad recibe instrumentos adicionales a los de su propio entorno no mediático —si eso aún existe—para atribuirle sentido a los asuntos sociales y políticos. De

ellos no es ni puede ser testigo directo. Mientras los legisladores atribuyen sentido a lo que sus fracciones parlamentarias deben hacer, decir u omitir para identificar las prioridades legislativas, los informadores están obligados a incorporar esas visiones y localizarlas en el contexto del lenguaje periodístico y de las prioridades que intuitivamente asignan a la información, a las audiencias y a los medios que representan.

En el ágora de la antigüedad los patricios podían tener una versión y punto de vista inmediato sobre ese antecedente parlamentario que era la asamblea de los dueños de esclavos. Las comunidades masivas no pueden por definición acceder a ese testimonio. Se ocupan de reproducir sus condiciones de vida, de sus propias formas de entretenimiento facilitado por factores macroeconómicos en que los bajos precios de los productos para acceder al entretenimiento y las tarifas correspondientes constituyen un desafío a la política —¿qué diputado puede contra La Hora Pico. distinto de Pancho Cachondo, visto en televisores de menos de 40 dólares? — La política es siempre vista con recelo por grandes audiencias que la sitúan en un último lugar de atención. A menos que se trate, ocasionalmente, de El Privilegio de Mandar donde ningún personaje todavía, por fortuna pero también por cautela, representa como protagonista al mediador periodístico de que hablaremos aquí.

Las intuiciones de las audiencias masivas las hacen alejarse de la política cuando el contenido de ésta es la espectacularidad inútil protagonizada por legisladores que parecieran carecer de interés y gracia ante sus ojos. Los legisladores le parecen a muchos ajenos y lejanos de una mínima comprensión de la situación de "la sociedad civil" o de "el pueblo" al que se pertenece y que seguirá en disposición de la llegada de una oferta suficientemente atractiva. Solo las elecciones parecen reconocerle al ciudadano el de-

recho de hacer política y de conectarse con o desconectarse de cierta lealtad ideológica, partidaria, clasista, económica, cultural. Sin esa intervención electoral el ciudadano es simple referente en cuyo nombre legisladores y periodistas interpretan la realidad y asignan tiempos, recursos, espacios en los medios, prioridades en las agendas.

Quizá el Canal del Congreso, que cumplió cinco años en 2005, pueda contribuir a crear la probabilidad de que largas audiencias se expongan ante la pantalla en situaciones climáticas, o si se prefiere estelares, de la disputa nacional o de la confrontación de partidos y personalidades de que da cuenta el debate público parlamentario de nuestra época. Mientras los segmentos masivos del electorado se alejen de la política esa probabilidad no se compensará por la presencia de la pantalla aun cuando ésta sea una contribución. Mientras tanto, asistimos en la Cámara de Diputados a la asignación de recursos escasos disputados por múltiples comunidades de entre las cuales la más privilegiada parece ser la de los legisladores que no da cuentas a nadie. Es decir, asistimos a la política de permanente elaboración de mensajes para políticos o para el espectáculo de pretender que la mediación es efectiva a favor de una sociedad cuyo comportamiento parece ignorarse. En ese contexto el discurso popular y populista puede llegar a ser extraordinariamente atractivo para los que se presenten como políticos no tradicionales. En otras palabras, el diálogo que se da entre la clase política en la Cámara pareciera, ante los ojos de muchos, beneficiarlos fundamentalmente a ellos: en la disputa por prestigio social, de las dietas y autorecompensas, y por la reputación mediática, el partido opositor o el del gobierno no contribuyen constructivamente a la solución de los problemas.

Recuerdo una conversación con el ingeniero Cuahtémoc Cárdenas en febrero de 2004 mientras visitaba Oxford en la

cual afirmó "si estuviéramos de acuerdo con el gobierno no seríamos oposición". Detrás del razonamiento tautológico si quieres estar en la oposición tienes que oponerte —habita ciertamente un mecanismo diferenciador— que sería de nosotros si apoyáramos a Fox, por ejemplo.

3. Política en pleno

Al espacio mediático se agrega un espacio privilegiado en el proceso de asignación de sentido de la política y la *res pública* indispensable para el ciudadano, siempre que éste asuma que toda explicación o interpretación está mediada por un diversificado proceso de manufactura de mensajes tan complejo como el de su recepción.

Ese espacio es el pleno parlamentario. Se trata, en sentido más amplio, de la Cámara de Diputados y el Senado como escenarios de los *actores* políticos y de *lo político*. Periodística y políticamente, sabemos, es el primero de estos cuerpos legislativos el que se distingue por su actividad o por ausencia de ella; simboliza más claramente las tensiones a que están sujetos los legisladores, los periodistas y la nube de asesores, auxiliares, personal administrativo que rodea la actividad de los representantes de la *voluntad popular* y de los mediadores del proceso de instrumentalización de los contornos de la *opinión pública* es decir, de los reporteros.

Si bien las referencias presentadas a continuación corresponden a la Cámara de Diputados federal, los fenómenos aludidos pueden bien presentarse en cuerpos de legisladores de todo el país. En otras palabras en este texto hay más la aceptación de los límites de mi información, gravemente restringida al Distrito Federal, que un etnocentrismo voluntario del que ciertamente debe hacerse responsable a todos aquellos que creen que el país se construye funda-

mental o solamente en y desde el centro institucional de la federación. Una diversidad de decisiones relevantes para otras comunidades, constituyentes del 90 por ciento de la población, se toman cotidianamente en otras cámaras legislativas.

Los corredores de San Lázaro —como antes en el edificio de Donceles o durante el emblemático incendio del primer año del gobierno de Carlos Salinas que obligó a los diputados a trasladarse a la cámara alterna provisional, en la sede del auditorio central del IMSS- son escenario de las actividades en comisiones, el conjunto de prácticas retóricas y materiales, legales e informales, de negociación y ruptura. Tienen ahí lugar las actitudes y actividades significativas de la constitucionalidad e inconstitucionalidad relativa que irrumpe a caballo, a gritos, a escupitajos a golpes, o a cañonazos de maletín repleto de billetes o mediante asignaciones privadas de recursos a los personajes leales al legislador que, aun en nuestros días de transparencia relativa y de intentos esporádicos de reivindicación ética, se niega a convertir su función en una tarea trascendente para la comunidad, tal y como pudiera ocurrir también en los congresos de muchas regiones del país. Revisemos las notas sobre corrupción para cambiar lealtades partidistas y votos en el Lula style.

La labor periodística trascendente, normativamente al menos, debería ser el acompañamiento ponderado, juicioso, crítico, informado de las tareas del cuerpo legislativo. También la pasión y la emoción de quienes están comprometidos con la labor periodística es componente central pese a la tradición que aun heredamos de *La Ilustración* según la cual la racionalidad debe ser un objeto puro y un instrumento de búsqueda de soluciones desprovisto de las veleidades del carácter. Para fortuna nuestra los esquemas de representación de la realidad periodística y política son des-

bordados por actividades, ambas, que desafían equilibrios a veces bizarros de racionalidad y emoción.

4. El espectáculo del poder de votar

Al ser centro de lo mediático, en un contexto de descentralización del poder, el parlamento es también centro de lo espectacular. De hecho no es una novedad nacional ni tampoco histórica. La política, desde Aristóteles —que a su vez instrumentaliza las lecciones de todos los sofistas, destacadamente los cínicos, epicúreos y en general de los presocráticos que le precedieron— tiene que ver con la negociación de las fronteras de aquello que se considera nuestra comunidad. Para definir esos límites se discute escenográficamente, se busca una fuente de elocución. Eso es el orador quien está obligado a entender razones y emociones y a movilizar los sentimientos del promedio de las opiniones de aquellos a guienes se dirige dentro y fuera del recinto legislativo mientras reconoce quién tiene el poder institucional, el poder de la asamblea y el poder de dar y quitar la vida política. Sin embargo, pese a la accesibilidad de las enseñanzas de los clásicos, ellas disponibles para cualquier buen estudiante de secundaria, algunos de los legisladores parecen tener tendencia más al dominio escenográfico que a la capacidad efectiva de redefinir constructivamente las fronteras de la polis de San Lázaro y la de aquella nación a la que esa comunidad representa y en cuyo nombre se constituye como mediadora.

Los periodistas por su parte provienen de tradiciones, inercias y, en el mejor de los casos, de prácticas académicas y visiones de un futuro y un futurible democrático que son sujetas violentamente a prueba ante la evidencia de un mundo de operaciones clandestinas, privadas, semipúblicas y, la minoría, abiertamente accesibles a todas las au-

diencias que se registran durante la cobertura informativa en la Cámara de Diputados. Desde la invención del *corral de la ignominia* que contiene parcialmente los apetitos curiosos de los informadores, la crónica del salón del pleno fue dañada y se redujeron las posibilidades no solo de imprimir *color* sino de desarrollar la intuición que permite a los periodistas reportar sobre el comportamiento revelador de tantos legisladores.

5. Preparación política y preparación periodística

Legisladores y periodistas se asemejan en que, a pesar suyo, ingresan a un escenario en que son *todólogos*. La tensión entre la necesidad de especializarse y los requerimientos técnicos específicos del trabajo legislativo y su correspondiente cobertura periodística, convierte a ese vocablo en indispensable descriptor de las limitaciones y posibilidades contemporáneas de comprensión de la política y de lo periodístico relacionado con la política pública.

Los periodistas observan cómo los legisladores contribuyen a la resolución de los problemas, los estilos que tienen de hacerlo y, en el menor de los casos, los resultados prácticos y medibles de las decisiones adoptadas en la Cámara y, en general, en el Congreso de la Unión. Esta observación periodística está limitada por el compromiso personal, institucional de las empresas de medios, con la formación de los periodistas que operan una sustancia de interés pública a la que llamamos *información sobre política* e *información polí*tica.

Es una hipótesis de trabajo permanente de muchos de nosotros, académicos, reporteros o políticos, que a mayor formación académica y práctica, mayor capacidad de

entender, comunicar y evaluar la labor legislativa y de gobierno.

Capacidades personales y conocimientos técnicos parecen ser indispensables y lo son. Sin embargo, son insuficientes si los periodistas carecen de curiosidad investigativa permanente, si no cuentan con sagacidad, alguna cantidad de audacia y la dosis de imaginación que se requiere para laborar satisfactoriamente en un medio, el de los legisladores, que en lo privado desaprueba al periodista aunque obliga al legislador a encontrarse cotidianamente con él.

La mayoría de los periodistas cuenta, en general y asimétricamente, con las características indispensables para enfrentar la abrumadora cantidad de información que puede cubrirse en la Cámara y se las arregla para generar más información. Otro de nuestros argumentos es que, así como pasa con el legislador todólogo, el reportero está subordinado a la dinámica intensa e intensiva, inabarcable e inabarcada, de un trabajo cuya sustancia parece escapársele como al legislador parece írsele de las manos la posibilidad de hacer coincidir su compromiso con su trabajo y su trabajo con el prestigio social que le niegan las encuestas.

Es insuficiente e innecesario generalizar injustamente sobre los resultados de políticos en la gestión pública y de periodistas en la conformación de una conciencia ciudadana crítica y participativa.

Siempre hay una distancia entre la cobertura ideal y la cobertura real como lo hay entre la política deseable para la comunidad nacional y la política de todos los días en la comunidad específica que llamamos *el legislativo*. De esta manera, si bien no están hermanados por sus ingresos y prerrogativas, diputados y periodistas en el recinto parlamentario y en sus colindancias internas y exteriores lo están por el hecho de que tienen que enfrentar diariamente situaciones en que los resultados de su desempeño no necesa-

riamente coinciden con el ideal de su propio código técnico, profesional y de comportamiento. Y no hay nadie más que ellos mismos para reconocer autoridad, colegiada o no, en el juicio que se haga sobre su propia actividad.

6. La oración democrática

El orador cuya formación buscaban los clásicos, en tanto mediación necesaria entre la autoridad vertical y la horizontalidad de la audiencia, ha sido desplazado. Después de la invención del parlamento como instrumento semi institucionalizado de decisión frente al rey gracias a la intervención inglesa del siglo XII, el parlamento tenía, además de esta mediación abstracta, la obligación práctica fundamental de determinar el asunto del presupuesto.

Esa fue históricamente la prioridad en torno a la cual derivaron las demás funciones legislativas. La oposición en México sabe que el presupuesto es el núcleo del poder. Incluso desde el gobierno de Salinas no pudo aprobar la reforma fiscal, todavía requerida, debido a que aun con el control priísta de la Cámara, en el PRI existían segmentos opuestos a esa reforma, es decir él mismo enfrentó una oposición interna.

La discusión sobre la materia presupuestaria y de otras tan relevantes como ella implica la posibilidad de coaligarse en contra de las intenciones y planes del grupo que gana las elecciones federales. El tema del presupuesto y, más específicamente, del proyecto de ingresos y egresos de la federación, es oportunidad previsible de reacomodo de las fuerzas políticas y de la generación de espacios de negociación ante la descentralización del poder en México. El *lobby* de los gobernadores ya no se practica tanto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como en las comisiones parlamentarias, a fin de cuentas, en un sistema como el defini-

do en esta primera parte de la década del siglo XXI, ninguna fuerza política puede, sin coaligarse, ganar el control del gobierno y garantizar el de la Cámara.

La ruptura ocurrida desde hace casi veinte años dentro del PRI al nacer la escisión que originaría al PRD, visible al menos después de 1988 y consolidada en los dos sexenios siguientes al de Salinas, es el antecedente inmediato al que dieron sentido las nuevas reglas de disputa electoral que pasaron por la Cámara y también por la mediación de los informadores: ¿las reformas constitucionales, electorales o de otra índole, son arreglo cuyo propósito es fundamentalmente cupular o se corresponden con reacomodos de la diversificación ideológica y partidista de una comunidad nacional que ya no acepta ser solamente *lo que hubo/hay fuera o dentro del PRI* sino que constituye identidades alternas capaces efectivamente de gobernar diferente/mejor?

Acerca de realidades como el cambio sustantivo en la diversidad política de nuestro país o las de la interpretación que ésta recibe por parte de legisladores y periodistas emergen alternativas de investigación. Para acercarse a esa variedad de objetos de referencia académica, periodística o política, el reporteo parlamentario está en el inicio de un proceso de reorganización en que podrían colaborar instituciones académicas, legislativas y empresariales: a mayor calidad de ese reporteo mejorarían, hipotéticamente, los textos, datos, visiones, que un sector informado de la ciudadanía podría utilizar para intervenir en la vida pública contrapesándola así sea durante el proceso electoral o en el cotidiano asignar de prestigio social.

Para dar amplia cuenta de lo que ocurre en la Cámara, y mejor, en las cámaras de diputados de todo el país, es conveniente profundizar y ampliar nuestro conocimiento de la realidad, pero más lo es en la etapa de abundancia de información, de la construcción de criterios para discriminar la in-

formación que es pertinente de acuerdo a un escenario específico y en relación proyectos sociales y políticos a los cuales coadyuvan tanto los legisladores como los periodistas, conscientemente o no.

Aunque la función de los informadores y los legisladores es también estar en contacto con la agenda nacional, inevitablemente los intereses ideológicos de partes en conflicto generarán resultados distintos en percepciones y proyectos. Asumir la materialidad de esa condición es sustantivo en el trabajo periodístico contemporáneo. La lucha ideológica es central al quehacer parlamentario como lo es en la competencia periodística. No habría que extrañarse tanto por la "partidización" o "ideologización" de la cobertura informativa. De lo que habría que asombrarse es de no hacerlo con la calidad permitida actualmente por las tradicionales técnicas de la información periodística, por la metodología disponible de las ciencias sociales y el derecho, por la educación promedio de los informadores y por la accesibilidad de la tecnología.

A pesar de estas facilidades, que son precondiciones de un mejor trabajo legislativo y periodístico, constantemente ambos en un ciclo de retroalimentación, ni los reporteros ni los legisladores —y hasta los académicos— parecieran más que ocasionalmente en contacto con los intereses de la comunidad en cuyo nombre también hablamos.

Si hubo alguna vez una crítica a la burbuja académica hay la posibilidad ahora de hablar de casos de aislamiento en la torre de marfil de la visión esporádicamente enclaustrada de los legisladores y de los informadores. Estos últimos, en la Cámara, vigilan la cobertura de otros ante la circunstancia amenazante de no llevar a sus respectivas redacciones al menos toda la información que cualquiera otro medio puede mostrar en el teaser o en primera plana al día siguiente. Se dicen miembros de burbujas —democráti-

cas o no—, integrantes de la elite que descalifica a los del Bronx o, como en los años 80, a los "bulbos", los informadores de radio. Critican la intolerancia de la sociedad clasista y establecen sus fronteras de distinción.

A la comunidad nacional diputados y reporteros parecen devolverle con frecuencia una visión estereotipada del proceder parlamentario. Por otro lado, podemos recordar, los estereotipos parecen ser indispensables e inevitables en el quehacer periodístico y parlamentario, esto en consonancia con la tesis de Walter Lippmann, él mismo periodista y político, para quien el estereotipo es un resultado de nuestra carencia de tiempo, interés, dinero, y respeto por la política y sus actores y quienes reportan de esa actividad.

El orador contemporáneo equivale al resultado de la división del orador clásico. No es diferente de él cuanto que organiza emocional y racionalmente estereotipos. Si el orador antiguo era el mediador entre los prejuicios de la audiencia, las potestades del César y los propósitos del propio orador. el modesto orador actual realiza actividades en el ágora que es también el parlamento y en el ágora que es también el medio de difusión en su vínculo con un segmento de la ciudadanía a la que se llama masivamente audiencia o lectores. La capacidad de hacerlo depende de varios factores. Solo mencionaré que un mediador parlamentario o periodístico está sujeto al grado de confianza que le concede la comunidad a la que pertenece, a sus propias habilidades técnicas y comportamientos éticos. El legislador o el mediador de la prensa, la radio, la televisión y también de los mecanismos diversos abiertos por las nuevas tecnologías particularmente Internet y los noticiarios on line está en capacidad de contribuir a la ciudadanización de la política y a la politización del ciudadano. Las tecnologías abarcan hoy a todas las comunidades. En un extremo por ejemplo, han permitido una inmediatez informativa gratuita desde otros países, por

ejemplo, para acercarse al corazón de la disputa de lo político en el legislativo y en los partidos, digamos, el caso del desafuero de López Obrador presenciado o conocido por todos los mexicanos politizados en el extranjero mediante Internet.

7. Las partes y el todo en la Cámara

El Congreso es por definición la convergencia de las partes con diferentes grados de colindancia y animadversión política. Asumir esa tesis como fundamento de nuestras interpretaciones nos evitaría la crítica que con frecuencia se lanza contra los legisladores a quienes se considera rijosos, desobligados, ventajosos o francamente inútiles. El propósito posible de las fracciones y las facciones no es terminar con las contradicciones a partir de las cuales conforman su propia identidad diferenciadora sino convertirlas en combustible de dinámicas y en materia de proyectos de consenso, así sea provisional, como inevitablemente son los acuerdos políticos.

Las contradicciones y divergencias son materia de las que nace el acuerdo. La comprensión de esta premisa es particularmente importante en escenarios donde el parlamento se convierte en centro de la disputa presidencial o por una gubernatura. Además, es el parlamento donde se disputa una buena parte de la percepción que se tiene de un gobierno. Su imagen es negociada en ambientes periodísticos y en comederos de políticos y periodísticos en que predomina la selección de lo escandaloso por encima de lo sustantivo. Este fenómeno parece oscurecer lo que ocurre callada y esforzadamente con el trabajo de casi 50 comisiones legislativas o en el trabajo profesional de los reporteros.

Para comprender mejor este trabajo legisladores y periodistas podrían legítimamente converger a manera de que

hubiese una posibilidad institucional de extender la experiencia del curso para periodistas realizado en la Cámara de Diputados en 2005 y en otros cuerpos legislativos. Ese antecedente podría ser el inicio para un mejor trato de los informadores a quienes debemos concebir como profesionales de la información en proceso permanente de formación, como cualquiera otro profesional, y como un actor en el proceso de asignación de sentido periodístico a lo político que busca la mejora de su trabajo. Podría formalizarse como parte del apoyo a labores de capacitación y formación profesional con el cual se compromete el legislativo en un afán de profundizar en los materiales que procesan los representantes populares.

Es en el recinto legislativo donde los periodistas atienden al ejercicio práctico y académico de las viejas lecciones sedimentadas en las escuelas de periodismo, por ejemplo, acerca de los géneros periodísticos informativos o interpretativos o las lecciones de historia, derecho, psicología social o ciencia política a que puede tener acceso un universitario promedio. Pero su atención no se agota ahí.

El despliegue de los tradicionales géneros periodísticos es ahora tan insuficiente para los reporteros en su propósito de contribuir a la discusión democrática y a la transparencia de las instituciones como lo es para los diputados pensar que serán aceptados y recibirán reconocimiento solo a partir de un elemental manejo de algunos criterios de derecho, algunas técnicas oratorias o del desarrollo de la básica *grilla* camaral.

Nada puede realmente ayudar para efectos del prestigio social si están ausentes los proyectos que involucren la trascendente definición de la política como un arsenal de instrumentos para resolver los problemas nacionales o, mínimamente, parea crear expectativas verosímiles de solución a los mismos en un entorno de escasos recursos.

8. Cultura periodística y política

Como parte de *lo político*, *lo parlamentario* tiene residencia central en México en la Cámara de Diputados. También ahí se centrarán las posibilidades de desarrollo de una cultura periodística y política contemporánea con miras en los próximos veinte años que enfrentaremos la lucha de fracciones y coaliciones que tratan de interpretar lo que debe ser el país. Es este el sitio de concurrencia del debate, de las decisiones de referencia donde la voluntad popular parece expresarse más consistentemente en su contradictoria pluralidad y en su asimétrica relevancia. Es también espacio atendible de las coberturas periodísticas entre las que se hallan las de algunos de los sucesos y determinaciones más significativos cuando no francamente espectaculares, relevantes para la identificación de tensiones y proyectos dentro y fuera de la clase política.

La Cámara a su vez, ha sido constituida por actores que acompañan a los legisladores, esto es por los actores relevantes del ejecutivo, las organizaciones y los movimientos sociales así como por los informadores, como el centro de la articulación de las perspectivas ciudadanas. A estas últimas intentan los periodistas cotidianamente dar contorno y contenido con resultados desiguales frente a sus propios propósitos y presuntas y reales audiencias.

Al derrumbarse el sistema presidencialista consolidado por los grupos que administraron el capital simbólico y corporativo de la revolución mexicana, el Congreso adquirió una vigencia institucional y mediática desconocidas para varias generaciones, las de todos aquellos que nacieron después de 1929, año de nacimiento del partido abuelo del PRI, y que no incorporan como dato significativo que el Congreso tuvo un sitio fundacional y trascendente inmediata-

mente después de la frase armada de la disputa por la nación.

A causa de una diversidad de factores entre los cuales no puede excluirse la intervención en ese sentido modernizadora tanto del ejecutivo en el sexenio 1994-2000 como en el 2000-2006. La reorganización del vínculo entre aquel y el partido de origen del presidente de la república fue promovida y resistida alternativamente tanto por Ernesto Zedillo como por Vicente Fox.

Esta es una lectura positiva que me atrevo a proponer respecto de la enorme diversificación de actividades cotidianas que se registran en el recinto legislativo y de la aceptación a veces a regañadientes de las nuevas reglas de la disputa parlamentaria. Otras lecturas, igualmente válidas, subrayan el deterioro de la responsabilidad legislativa de las que también dan cuenta legítima los medios así como de la participación creciente de los cuerpos legislativos y de sus integrantes en todo el país en la disputa presupuestaria para proyectos no necesariamente útiles para el resto de la sociedad.

En esa perspectiva la mediación legislativa ha sido cargada al erario público sin que los legisladores puedan dar cuenta satisfactoria a electores a quienes no tienen que enfrentarse de nuevo porque ya no depende de ellos el resto de su carrera política en la medida en que la reelección no está validada en México.

Después de 1988 el poder legislativo y la Cámara en particular, registraron el incremento de la presencia mediática y la influencia programática de los más articulados opositores desde las posiciones de centro izquierda y la intervención de los más sofisticados gestores de la política pública desde la centro derecha.

El PRI fue capaz de rearticularse en 1991 cuando recuperó el control de la Cámara y hasta 1999 en la antesala de su

desplazamiento de la presidencia de la república. Había absorbido a activistas de la izquierda que operarían los programas sociales de Carlos Salinas entre 1988 y 1994. Por otra parte, el crecimiento de la izquierda parlamentaria sería impensable sin la concesión izquierdista del liderazgo a priístas muy distinguidos, hasta 1987, como lo habían sido Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

Entre 1988 y 1994 el PAN había desplazado en menos de un sexenio al PRD como segunda fuerza política cuando, casi simultáneamente su agenda político cultural permeó al PRI y al PRD al grado de que incluso en 2006 no era tan claro para muchos segmentos la diferenciación estratégica de los proyectos nacionales en términos de los proyectos específicos propuestos en las campañas.

Continúa el privilegio del cumplimiento de los compromisos internacionales, la decisión crucial de mantener indicados macroeconómicos y parece crecer el consenso, en *privado*, sobre reabrir la agenda pendiente en materia energética a pesar de la renuencia principista *pública* de algunas fuerzas y actores políticos notables que abanderaban un discurso nacionalista de poca raigambre en el 2005 pero que servía para limitar al gobierno de Fox cuyos proyecto de presupuesto fueron sistemáticamente bloqueados por la oposición en la Cámara de Diputados entre 2001 y 2005.

9. Todo tiempo pasado fue peor

El año de 1980 señala el inicio institucional de un periodo representativo del arribo mundial de fuerzas políticas y corrientes ideológicas que estructurarían lo que algunos académicos y después muchos líderes de opinión llamarían *neoliberalismo*. La expresión ha sintetizado un referente que se moviliza alternativamente como descalificativo o

descripción en la Cámara y fuera de ella. El vocablo es en lo inmediato inseparable del vocabulario que se ha reorganizado en México en el contexto de la coyuntura electoral del 2006 y de las secuelas a esa confrontación electoral en un sistema político donde las coaliciones parlamentarias y la coaligación de fuerzas sociales complican, aparentemente, las probabilidades de resolver los problemas nacionales y de procesarlos en los medios así como en el debate parlamentario que los enunciará.

El bloque sociopolítico que en 1980 accedió al control hegemónico internacional fue representado por grupos de dirección encabezados claramente, por ejemplo, por Margaret Tatcher y Ronald Reagan. Ellos representaban a al gobierno, al Estado y a los grupos dominantes en un solo racimo de intereses. Ahora ese control resulta de la interacción de una cambiante diversidad de actores internacionales con intereses regionales y locales. Es pertinente, a modo de ilustración, destacar la hibridización del sector financiero y de los inversionistas de punta en nuevas tecnologías para el entretenimiento, las telecomunicaciones y también para la conquista del espacio y la industria militar.

Hubo antes de la ruptura priísta y de la coalición de expriístas con las fuerzas sociales de la izquierda parlamentaria y social de 1989 fenómenos relevantes de que dio cuenta el congreso y la Cámara y los reporteros que lo *cronicaron*. El desajuste financiero y la exacerbación personalista del poder presidencial de 1982 actuada, literalmente, por José López Portillo está en la memoria de tres generaciones como lo está la devaluación de ese año y la "nacionalización" de la banca. Otro sector en la Cámara prefirió llamarla "estatización". En el 2005 la evidencia estadística mostraba un México que había vivido casi nueve años de estabilidad con inflación menor a un dígito con alto desem-

pleo e inequidad en la distribución del ingreso ciertamente superada con amplitud por Brasil.

Entrenadas en su capacidad de gestión por las secuelas del temblor de 1985 una multiplicidad de jóvenes actores tránsito de la disputa en la calles a la disputa parlamentaria en el centro del país. Es el núcleo de la operación que permitió nacer al Frente Democrático Nacional y en 1989 al PRD y fue central al equipo de campaña del PRD en el centro del país. Hoy tienen posiciones prominentes. Su influencia fue percibida y tropicalizada en el resto del país donde aun en 2005 no era claro el predominio de fuerzas distintas al PRI particularmente por el hecho de que muchas de las candidaturas y coaliciones financieras de soporte siguen integradas por priístas o expriístas.

Un severo fenómeno de infiltración del Estado por el narcotráfico, particularmente de la Secretaria de Gobernación en su aun no suficientemente investigado vínculo con los cárteles del *narco* de Jalisco y Sinaloa que está bien emblematizado por dos eventos periodísticos notables que repercutieron en el debate parlamentario de la época y en el rediseño institucional de varias instituciones: el asesinato del periodista Manuel Buendía en 1984 y la emergencia de personajes como Caro Quintero y Enrique Camarena como parte de ese nuevo proceso que en 2005 pasó por la reorganización de los carteles, cierre de frontera en Nuevo Laredo.

10. De periodismo, política y azoros académicos

Fuerzas de centro-centro derecha dominaron hasta 1994 la agenda de la gestión pública y de los medios. Después de la interrupción en sus agendas de la aventura militar y narrativa del EZLN, esas fuerzas partidarias predominantes retomaron el control, en lo general con instituciones reorganizadas con base en acuerdos copulares que ilustra bien la

reforma electoral de 1996 y el reposicionamiento de su discurso político en el 2000 en la encarnación modernizada del PAN.

Los académicos ingleses y estadounidenses han desarrollado durante cinco décadas modelos para representar la disputa política electoral pero lo hacen con una enorme desventaja empírica: sus referentes son, fundamentalmente, los de sus propios sistemas bipartidistas, en el caso estadounidense, y semibipartidista con intervención de una testimonial tercera fuerza electoral, en el caso inglés.

¿Cómo podemos con esos modelos representarnos una realidad cuyo dinamismo y complejidad deja azorados a muchos de los autores y profesores contemporáneos? Lo menciono porque si en el caso de los expertos este azoro se registra, ¿qué no habrá de ocurrir entre los integrantes de las cúpulas partidarias en el legislativo, entre los asesores de los candidatos presidenciales y en el caso de aquellos a quienes corresponde procesar cotidianamente la información en sus diferentes escalas de preparación, esto es, a los periodistas y más precisamente a los reporteros de *la fuente* legislativa?

¿En cuántos casos la reproducción de la clase política, de los sectores con ingresos mayores a 20 mil dólares mensuales que son propietarios de acciones en empresas, o de la multiplicidad de segmentos que representan al *periodismo nacional*, está y estará privilegiada por encima de la reproducción de la sociedad en el sentido de multiplicidad de sectores e intereses?

Colocar a estos actores de lo político y de la asignación de sentido periodístico en una misma clasificación tiene esta lógica: pertenecen a aquellos sectores que son privilegiados por su trato cotidiano con la información, con las propuestas de uso del presupuesto y con las redes de

contactos personales en el binomio prensa-poder es puramente analítica.

En cada segmento de esos tres sectores, consta a todos, hay una enorme diversidad. Sin embargo ningún actor político, empresarial o mediático puede escapar a la inevitable decisión de darle sentido a la disputa social y política en que entra el país al consolidarse un sistema de competencia que no garantiza el dominio de ninguna de las principales fuerzas políticas. Este sistema amplía la relevancia de actores partidistas semi-marginales que dejan de serlo al poder ser situada su actuación como la clave del triunfo indispensable para controlar la presidencia de la república y el presupuesto federal así como para ganar la posibilidad de redistribuir bienes simbólicos.

En la argumentación que rodea la disputa por el poder y los espacios públicos en los medios será indispensable en los próximos años dar cuenta de nuestras propias respuestas académicas, políticas, profesionales.

11. Historias y escenarios

Nuevas historias sustituyen a nuestra tradicional visión de una historia. Nuevas y múltiples verdades se agregan a nuestra ya relativamente aceptada máxima periodística tanto como filosófica de que no hay una "realidad" sino varias realidades, una pluralidad de perspectivas antes que una sola perspectiva legítima; no existe una fuente de la autoridad, la legalidad y la legitimidad. De la visión de ministerio público que busca "la verdad histórica" como una especie de metáfora de una verdad auténtica en oposición a la visión de las "verdades" interesadas y de la cual daría justa dimensión un juez o el poder judicial, hemos pasado a un apetito por reconocer como válidas en todos los terrenos una pluralidad de opciones. Ello no implica dejar de privilegiar al-

guna y tampoco tratar de presuponer que así como parece acontecer con diputados, periodistas y funcionarios públicos, que la única verdad es aquella detentada por quien maneja el presupuesto.

De esas historias y de los intentos de atribuirles sentido periodístico todas se constituirán por el constante rejuego del múltiple proceso de creación de nuevas y viejas identidades y de renovadas formas de entenderlas y representarlas en los medios a través del trabajo periodístico, punto privilegiado del procesamiento de la información y de la comunicación.

En un sentido material práctico nuestra prospectiva conviven dos escenarios 1) extensión de la estabilidad macroeconómica con avances graduales para el conjunto de la sociedad particularmente en empleo y movilidad social y 2) interrupción ocasional por el predominio de confrontaciones políticas que neutralizan el quehacer gubernamental y entorpecen o anulan decisiones y soluciones con impactos micro y macroeconómico.

Para algunos las historias y la historia que tenemos en nuestro horizonte inmediato parecen ofrecer más posibilidades de estancamiento y deterioro que de avance y consolidación, más saltos y discontinuidades que el gradualismo al que el ciudadano apuesta cuando acude a votar y confía que el parlamento sea el centro del proyecto democrático Schumpeteriano en que la democracia es la solución institucional de los antagonismos políticos.

En cualquiera de los escenarios no está excluído el predominio contemporáneo de esas mismas corrientes renovadas gracias a la cooptación de propuestas de los actores políticos que se les antepusieron. La caída del Muro de Berlín en 1989 y el colapso del proyecto soviético en 1991, así como el renacimiento de la propuesta unificadora europea orientaron a la clase política mexicana del sexenio 1988-

1994 hacia un reposicionamiento estratégico que pasó por la discusión parlamentaria del Tratado de Libre Comercio que internacionalizó la discusión sobre la soberanía de ese cuerpo colegiado que debía sujetarse al ritmo de Washington. El gobierno de Salinas superó el obstáculo de la crítica y la movilización más bien marginal de algunas fuerzas sociales y actitudes editoriales muy integradas pero que no fueron más que consideradas la natural oposición a un proyecto que se presentaba a sí mismo como renovador e indispensable en la rearticulación geopolítica internacional.

En el 2005 la discusión sobre proyectos alternativos internacionales relevantes es simplemente la enunciación de corrientes antihegemónicas que, hasta le momento, parecen tener escasísima capacidad de articulación política con efectos universales en Latinoamérica y en el resto del continente.

Algunos de ellos incorporan complejas interrelaciones entre lo público y lo privado, los avances tecnológicos y los nuevos dilemas de la comunicación en general y del periodismo en particular, así como de la correlación entre las reglas de la competencia político electoral y la constitución de agendas mediáticas y partidistas que buscan posicionarse en la opinión pública.

12. Adiós provisional al presidente

En México la pérdida de centralidad de la figura presidencial, de la cual adelantó indicios la administración de Ernesto Zedillo corre a la par con la creciente relevancia ganada por otros actores e instancias del Estado, particularmente, del Congreso. Al ser la Cámara de Diputados el crisol de los procesos de mediación política entre miembros de la clase política, entre éstos y los representantes de los medios de difusión y de ambos, legisladores y periodistas con el proce-

so general de construcción de corrientes de opinión pública, el legislativo ha sido escenario del espectáculo de la política en su más variada dimensión semántica.

La Cámara de Diputados ha sido el sitio de tres desafueros de Jorge Díaz Serrano en el sexenio delamadridista a los dedos prominentes figuras del perredismo como René Bejarano y Andrés Manuel López Obrador pero también ha desaforado el control tradicional del presidente sobre la Cámara.

Del proceso de reajuste de una legitimidad deteriorada en 1988 y recuperada en 1991, de la discusión de las consecuencias y reacciones ante la emergencia del neozapatismo de 1994, de los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y de José Francisco Ruiz Massieau a la reforma electoral de 1996, los legisladores y los reporteros acompañaron contradictoriamente una evolución que ha tenido lugar en el conjunto de la sociedad y frente a la cual parecen rezagados. El reposicionamiento de la autonomía camaral fue y es precondición y resultado del surgimiento de una multiplicidad de nuevos equilibrios y disputas, de nuevas inercias y problemas.

Al mantener una actitud más abierta que sus predecesores, Tanto Zedillo como Fox se asemejan más entre sí que a sus respectivas bases partidarias. Después del empoderamiento de la reacción neoliberal de los años 80, el resquebrajamiento del PRI ilustrado por la aciaga noche de las elecciones presidenciales de 1988, las nuevas interrelaciones exigen una nueva visión de periodistas que de no construirla están en la orilla de la obsolescencia como lo están los legisladores en el filo del desprestigio y de la presunta incompetencia que con alguna injusticia les atribuye la fe popular.

Múltiples centros de decisión y de información periodística

En veinticinco años el núcleo del equilibrio para estabilizar el sistema político mexicano se ha diluido en una pluralidad de centros de poder en un proceso que no anula la presencia de centros de decisión predominantes, particularmente aquellos donde se toman decisiones indispensables para el mantenimiento de la considerable estabilidad macroeconómica con crecimiento escaso del empleo que ha caracterizado los últimos dos sexenios. No hay más un núcleo sino núcleos que interaccionan. Es un hecho verificable que los tres poderes han redistribuido sus respectivos pesos y que los medios de difusión cotidianamente representan una referencia inevitable para los actores políticos. Si bien es cierto lo obvio, que los reporteros que cubren fuentes como presidencia, senado, cámara de diputados o gobernación no son relevantes en lo individual y, si eventualmente llegan a serlo, están limitados por la confianza que les conceda el medio para el que trabajan, también es verificable que los representantes de los medios se posicionan con harta frecuencia como una especie de parlamento alterno al que deben dirigirse los actores políticos en tanto representantes de esos mismos medios.

Los actores políticos, por ejemplo los diputados, tienen más interacción y presión de los informadores que de los habitantes de los distritos a los que representan, más aun en el caso de los diputados de representación proporcional en cuya selección no participó en absoluto el electorado. Esa presión no es garantía del incremento de su trabajo o de la profundización en el énfasis por la calidad del mismo pero es un acicate.

Si bien los periodistas y los diputados reconocen su condición de especialistas en todología, esfuerzos cada vez

más consistentes se realizan para compensar esa condición, en el caso de los legisladores por el talento y experiencia contratado por grupos de asesores o fuentes de *outsorcing*. En el caso de los periodistas, sujetos también a la intensa dinámica a la que son arrojados para cubrir la Cámara de Diputados en particular, sin conocimiento preciso de decenas de materias importantes y de un decálogo de temas que efectivamente no abandonan la agenda nacional, las herramientas para compensar su explicable falta de conocimientos es compensada con imaginación, investigación individual y también ciertamente, por la eventual aparición de una actitud que parecería inercial: compensar en el prejuicio, con tratamiento superficial y mediante la conocida *cosecha* la ausencia de la actualización política y profesional.

Al ser normalmente representantes de grupos dominantes en sus propios partidos y ser nominados para una diputación proporcional por su perfil profesional o su experiencia destacada en algunas áreas relevantes para el gobierno o la oposición, ellos se convierten en referente constante de los informadores y son éstos los únicos que demandan respuestas, clarificaciones, posiciones en el debate por establecer la agenda pública y específicamente la agenda en los medios.

La cotidianeidad con que esto ocurre convierte a los informadores parlamentarios en personas privilegiadas en el proceso más amplio de impulsar la rendición de cuentas de los legisladores y en el proceso de mediación de las inquietudes de algunos segmentos de la sociedad que pese a algunos análisis academicistas, insistentes en la universalidad del desinterés por la política, privilegian la observación de que los prejuicios en contra de ella prácticamente. "A la gente no le importa la política solo la desprecia y a los políticos con ella", es la oración con que se busca la conjura de los propósitos de colaborar en la construcción de ciudadanos

que se generan y fructifican en múltiples trincheras dentro de las comisiones parlamentarias, en los medios de difusión, en las aulas universitarias y en espacios de interrelación con los representantes de los medios y con los legisladores que tienen un espacio formal en todas las instancias de los tres niveles de gobierno.

14. Raza de bronce, raza de prensa

Los periodistas han sido transformados en su interacción con su propia actividad. Entre 1980 y 2005, para empezar, la mayoría de los periodistas dejó de ser esa siempre referida afirmación de Chesterton en *El Hombre que fue jueves*, según la cual, en mi propia paráfrasis, un periodista era aquel quien era al activo de una profesión que no era ninguna otra y no estaba claro cuál efectivamente era esa profesión.

En veinticinco años los informadores y comunicadores a quienes llamamos comúnmente periodistas dejaron de provenir de cualquiera otra profesión "menos la de periodista". Ya en la segunda mitad de los años 80 balances de la Coordinadora de Trabajadores de los Medios de Difusión, comentarios de los empleadores y los datos de universidades. particularmente la UNAM, la UAM y la UIA, presentados de manera formal o informal, indicaban que la menos el 80 por ciento de los comunicadores de las cuatro más grandes ciudades del país eran egresados de carreras directamente relacionadas con las ciencias sociales cuando no de comunicación o periodismo. Al mismo tiempo, se decía entonces, era evidente que la mayoría de ellos no se había titulado. La encuesta correspondiente para nuestro segundo lustro del milenio está pendiente. Un vistazo a partir de identificar las reglas de concurso de participación en la oferta del mercado laboral incluye el prerrequistito, formalmente establecido o

no, de que los periodistas sean aquellos que cursaron en su totalidad los créditos de una licenciatura que incluye también opciones como Letras, Filosofía o Historia además de aquellas que están consideradas en el esquema básico de contratación que algunos conocimos muy de cerca en los 90 y que incluía destacadamente sociológica, ciencia política, comunicación y periodismo cuando no relaciones internacionales o hasta administración pública.

Si esta evolución fuera descontextualizada podría inducir la falsa impresión de que ha habido un progreso absoluto en los informadores que sin culminar sus respectivas profesiones se incorporaron al gremio periodístico. Sin embargo, uno de los más extraordinarios cambios de los últimos 25 años en México lo constituye la masificación no de la principal universidad del país sino la masificación de la educación privada y la generación de segmentos de mercado en que inversionistas se concentran. Tanto por su ingreso como por el enfoque en carreras atractivas, la de comunicación y/o periodismo ha mantenido su crecimiento tanto en su oferta al mercado como en su alimentación del desempleo. Según los economistas clásicos ingleses y alemanes del siglo XIX la creación de un creciente ejército industrial de reserva es indispensable para comprimir permanentemente el mercado salarial, en este caso, de los periodistas. Con excepciones notables, la mayoría de los medios aprovechan esta situación para mantener los salarios bajos. Las escuelas no contribuyen al equilibrio del mercado laboral y no difunden sus índices de empleabilidad ni los indicadores que pudieran afectar sus metas de captación de matrícula.

En un mercado que favorece a la parte de la demanda laboral la competencia es a veces dramática. A mediados de los 90 una plaza de reportero en un diario era competida por 76 periodistas en activo.

Los más de 25 mil reporteros que hay en México viven en condiciones que pueden ser ilustradas por algunos datos: el 90 por ciento tiene un salario menor a 10 mil pesos mensuales. Un grupo no mayor a 1000 informado recibe un ingreso superior a 20 mil pesos mensuales. Hay quienes dedicados a la información, diferentes de conductores de programas pueden alcanzar los 80 mil pesos de ingreso mensual.

La ubicación salarial es un indicador de las diferencias abismales especialmente subrayadas por las prácticas predominantes en varios estados donde los salarios son equivalentes al mínimo o no más de 3 veces mayor a él: de entre 1500 y 5000 pesos mensuales. A ese indicador debe agregarse el educativo. Aunque se ha registrado una evolución salarial y educativa, con la salvedad señalada de que también el resto de la sociedad ha modificado su estatus educativo, en lo fundamental el oficio y la profesión del periodista no están bien cotizados. Es improbable que esa situación se modifique. En ese marco es indispensable que dos dimensiones compensen la situación del periodista y del periodista dedicado al trabajo del procesamiento de información política y en particular parlamentaria: la constitución de un marco general de protección social y de un esquema general de capacitación permanente cubierto con recursos mixtos del erario público y de los empleadores.

Esos son prerrequisitos en un esquema de estímulo para escenarios en que los reporteros estén tan comprometidos con la calidad de la cobertura periodística en un ambiente en que es indispensable que su conocimiento se hagan más específico y profundo así como ya lo están con su sobrevivencia en las redacciones y en las *fuentes* que se les asignan. La aparición de reporteros que por su calidad, imaginación o audacia les permite negociar independiente y ventajosamente sus contratos debe señalarse pero también ubicarse como un micromercado en el océano de restriccio-

nes del desarrollo profesional. Hay quien estaría tentado a sugerir que en el medio periodístico, como ocurrió en los 70 y 80 marcadamente con los médicos o los abogados, "es mediocre quien quiere", y que, como consecuencia de ello, se gana "menos". Sin embargo, la realidad parece ser la distribución de ingresos a partir de un mercado en que a las redacciones les es útil reporteros de capacidad regular que son funcionales a un sistema que privilegia su presencia en masa, la eventual estimulación de un micromercado de excelentes informadores y el surgimiento de algunos comunicadores *anchors* de noticiarios que ganan 40 veces más que otros reporteros.

En la Cámara de Diputados, como en otras fuentes, sin embargo, cualquiera que sea el encadenamiento real de procesos que explica el deterioro permanente en que parecen encontrarse los reporteros puede ser compensado con una política nacional, sancionada por los cuerpos legislativos locales y apoyada por el sector privado educativo y editorial en que se privilegie la capacitación y la protección social de los informadores al menos en términos de lo que supone la propia Ley Federal del Trabajo. Esquemas creativos de compromiso público y privado podrían hacer poco oneroso ese esquema y crear condiciones de dignificación que impactarían el bienestar de los reporteros, la calidad de su información, la imagen de los medios que los contratan y el involucramiento constructivo de los periodistas en los procesos que reportan al asociarlos con fenómenos más amplios de búsqueda de transparencia institucional, desarrollo democrático y construcción permanente de ciudadanía que tiene un centro privilegiado en el legislativo.